NOMBRAMIENTO

Ibarra, 14 de Octubre de 2011

Señor
NOEL DEKKING
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA, de la escritura pública de constitución de la Compañía CONDORSOLAR S.A., otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el veintiocho (28) de Septiembre de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Ibarra, el trece (13) de Octubre de dos mil once (2011), bajo la partida número 398, número de repertorio 3159, Tomo 1, ha sido usted nombrado VICEPRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatuario de TRES (3) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Ibarra.

Se le recuerda al **VICEPRESIDENTE** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Octavo (18) del Estatuto Social constante en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La disposición transitoria segunda de la escritura pública de constitución de la Compañía, autoriza al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

DR. 30SE LUIS CUESTA RIBADENEIRA ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía CONDORSOLAR S.A. En Ibarra, a los catorce (14) días del mes de Octubre de dos mil once (2011).

SR. NOEL DEKKING Pas) WA300167

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 416 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONDORSOLAR S.A.- Ibarra, veinticinco de Octubre del dos mil once.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 3294, 14:56:38

E. FLORES V.

REGISTRO MERCANTIL CANTON IBARRA

RESPONSABLE .-**MIRIAM CARRERA**